



Congreso de la Nación
Honorable Cámara de Senadores
Comisión de Cultura, Educación, Culto y Deportes
---*---

Asunción, 05 de noviembre de 2018

EXPEDIENTE N°: CD 18-5835

DICTAMEN N°: /18

HONORABLE CÁMARA DE SENADORES:

Vuestra Comisión de Cultura, Educación, Culto y Deportes, os aconseja aprobar con modificaciones el Proyecto de Ley: "QUE DECLARA PATRIMONIO HISTÓRICO NACIONAL LAS PLAZAS: INDEPENDENCIA, JUAN DE SALAZAR Y LA DE ARMAS DE LA CIUDAD DE ASUNCIÓN", remitido según Mensaje N° 134 de la Honorable Cámara de Diputados, de fecha 28 de setiembre de 2018.

En ocasión de su estudio, Miembros de la Comisión ampliarán los fundamentos del presente dictamen.

ESPERANZA MARTÍNEZ
Vicepresidenta



BLANCA OVELAR
Presidenta

MIRTA GUSINKY
Relatora

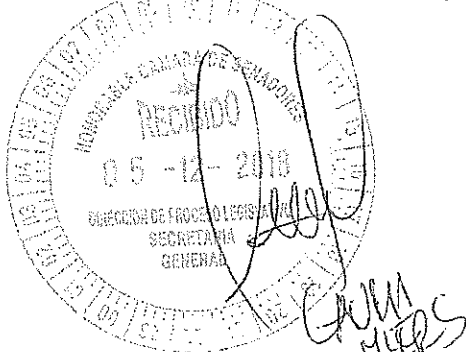
MIEMBROS

DERLIS OSORIO

DIONISIO AMARILLA

ENRIQUE SALYN BUZARQUIS

HERMELINDA ALVARENGA



ENRIQUE RIERA

